

La estrategia es siempre trabajar en forma coordinada y conjunta en la búsqueda de un crecimiento constante en las mejoras y a la vez ir abarcando mas beneficiarios dentro de las Comunidades para ir logrando así la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Con un aumento en las capacidades humanas, el desarrollo social rural, el manejo sostenible de los recursos naturales contribuyendo a consolidar el crecimiento económico y lograr una mayor equidad.

La alternativa que se tiene es ir mejorando y ampliando los servicios sociales a organizaciones que se encuentra en situación carenciadas por lo que el trabajo coordinado y continuo ayudara a las familias a seguir creyendo en las autoridades y en las instituciones que brindan estos servicios y que efectivamente lleguen a la población más necesitada.

5. **Presentación del cuestionario ambiental básico (CAB). Ver anexo**

**IV. Marco Institucional del CLS**

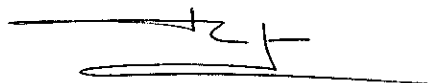
**1. Capacidad institucional y técnica del CLS:**

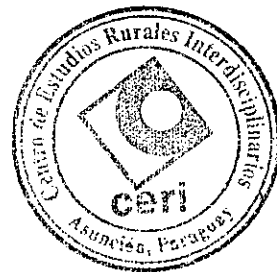
**a) Experiencia de la Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados).**

En cuanto a experiencia a proyectos similares en las comunidades son nulas, no se tiene registro que se hayan intentado con algunas organizaciones para emprender este tipo de servicios a la comunidad, tampoco un centro de capacitación permanente a los pobladores.

Se busca con este proyecto concienciar a los pobladores en los trabajos comunitarios y cooperativos para salir de la situación económica que las aquejan buscando alternativas de soluciones a estos problemas en las que se encuentran los pobladores.

Buscar fortalecer las organizaciones es un paso muy importante dentro de este planteamiento en busca de estrategias y alternativas de soluciones para la comunidad.

  
Ramon Fogel



**2. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.**

**a) Fortalezas y debilidades del Consejo.**

Fortalezas	Debilidades
Interés en trabajar. Ganas de salir adelante por medio de la organización. Cuenta con el Reconocimiento Municipal y Gubernamental. Cuenta con el protocolización del Estatuto Social y registro en la Personería Jurídica	Individualismo de los pobladores. Escasos conocimientos técnicos. Poca capacidad de autogestión

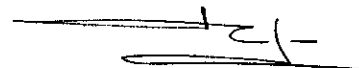
**a) Capacitación solicitada**

En este sentido en Consejo Local de Salud solicita la capacitación en:

- **Curso de Informática.**
- **Curso de Electricidad.**
- **Curso para Usos de Maquinas Industriales.**
- **Curso para Creación de Microempresas.**
- **Curso de Elaboración de Productos Biodegradables (detergentes, jabones y otros).**
- **Curso de bordados**
- **Cursos en Producción de Autoconsumo (Huerta Familiar y Otros)**

**b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto.**

La asistencia técnica requerida en el marco del proyecto tiene que ver con la implementación de los programas y la verificación de las obras para evitar inconvenientes en la ejecución y control de calidad.

  
 Ramon Fogel



**V. Financiamiento del Proyecto**

**PRESUPUESTO**

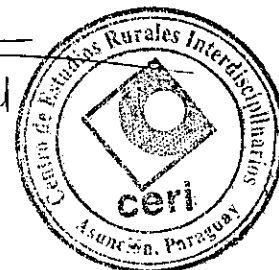
5. PRESUPUESTO GENERAL Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO				
COMPONENTE	AP. LOCAL	AP. PROPAIS II	AP. OTROS	Total General
1. Inversión	21.150.000	143.500.000	0	164.650.000
2. Capital Operativo	0	30.644.000	0	30.644.000
3. Fortalecimiento Inst.	0	0	0	0
4. Imprevisto	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>21.150.000</b>	<b>174.144.000</b>	<b>0</b>	<b>195.294.000</b>
<b>Estructura (%)</b>	10,83	89,17	0,00	100,00

**CUADRO:**

**1. Inversiones**

Ítem	Conceptos y especificación técnica	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total
<b>1.1. Construcción</b>					
1	Construcción de un Centro de Servicios Sociales. Que Constara de 1 oficina, 1 Sala de Informática, 1 Sala para Maquina Industrial, 1 Salón para Capacitación y 1 Baño (Ver Plano y Computo Métrico)	Unidad	1	70.000.000	70.000.000
2	<b>Subtotal construcción</b>				<b>70.000.000</b>
<b>1.2. Equipamientos y Materiales</b>					
4	Computadora, Placa ASUS M4A78-AM, Procesador AMD ATHLON II. Disco Duro 500 GB 7200 rpm SATA2, con todos sus accesorios	Unidad	6	2.200.000	13.200.000
5	Unidad de Energía Ininterrumpible Marca EATON ENV. 600H de 600 VA	Unidad	6	650.000	3.900.000
6	Mesa para computadora reforzada	Unidad	6	300.000	1.800.000
7	Silla acolchada	Unidad	6	450.000	2.700.000
8	Notebook HP 630. Procesador INTEL Pentium P6200 2.13 GHz, 3MB, Disco Duro 320 GB (7200 RPM) Memoria 4 GB DDR3 1066 Mhz.	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
9	Impresora Multifuncional 2050 HP	Unidad	1	650.000	650.000
10	Proyector Multimedia BENQ MP-515 2500 LUMENS	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
11	Cámara Digital SONY DSC-W510 C/ 4GB DE MEMORIA	Unidad	1	850.000	850.000
12	Maquinas Industriales TACK. Costura Recta	Unidad	4	2.350.000	9.400.000
13	Maquina Industrial OVERLOCK con cinco Hilo	Unidad	2	3.650.000	7.300.000
14	Mesa escritorio	Unidad	1	450.000	450.000
15	Silla giratoria	Unidad	1	800.000	800.000
16	Armario	Unidad	1	800.000	800.000
17	Silla Plástica	Unidad	30	95.000	2.850.000
18	Pantalla portátil para proyección	Unidad	1	550.000	550.000
19	Bebedero eléctrico	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
20	Heladera para oficina	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
21	Ventilador de techo	Unidad	6	400.000	2.400.000
22	Aire acondicionado de 12000 BTU con instalación incluido	Unidad	1	3.500.000	3.500.000

Ramón Bogel

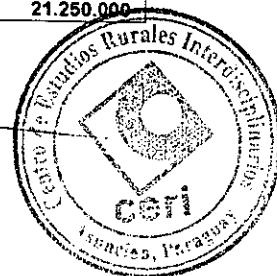




22	Subtotal Equipamientos y materiales					73.500.000
23	2. Costos Operativos					
24	2.1. Insumos y Materiales					
25	Hoja Oficio 1 Caja de 10 Resma	Unidad	2	300.000		600.000
26	Carpeta archivadora	Unidad	50	1.880		94.000
27	Hoja A4 1 Caja de 10 Resma	Unidad	2	300.000		600.000
28	Bibliógrafo	Unidad	40	15.000		600.000
29	Hilos para Maquinas	Unidad	50	25.000		1.250.000
30	Subtotal Insumos					3.144.000
31	2.2. Pagos de Servicios					
32	Servicio de alojamientos para capacitadores	Mes	10	250.000		2.500.000
34	Pago a Capacitadores para el desarrollo de los cursos	Unidad	10	2.500.000		25.000.000
	Subtotal Servicios					27.500.000
	Total					174.144.000

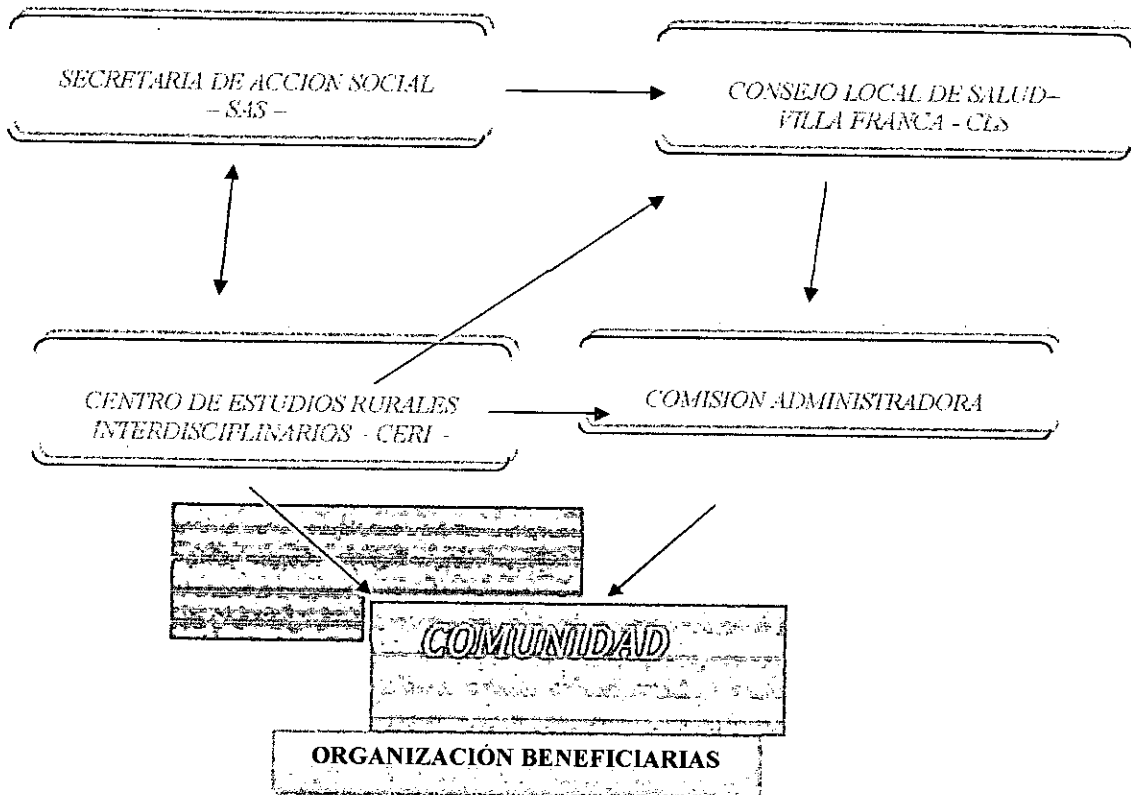
CONTRAPARTIDA LOCAL					
CONTRAPARTIDA LOCAL - MANO DE OBRA / INDRAESTRUCTURA/EQUIPOS				Precio en Guaraníes	
Insumos	Cant.	Descripción y/o Especificaciones Técnica	Unitario	Total	
MANO DE OBRA	250	Jornales p/ para construcción de Centro y mantenimiento	45.000	11.250.000	
Terreno	1	Dimensión 15mx20m	10.000.000	10.000.000	
TOTAL CONTRAPARTIDA LOCAL				21.250.000	

*Ramon Feyel*

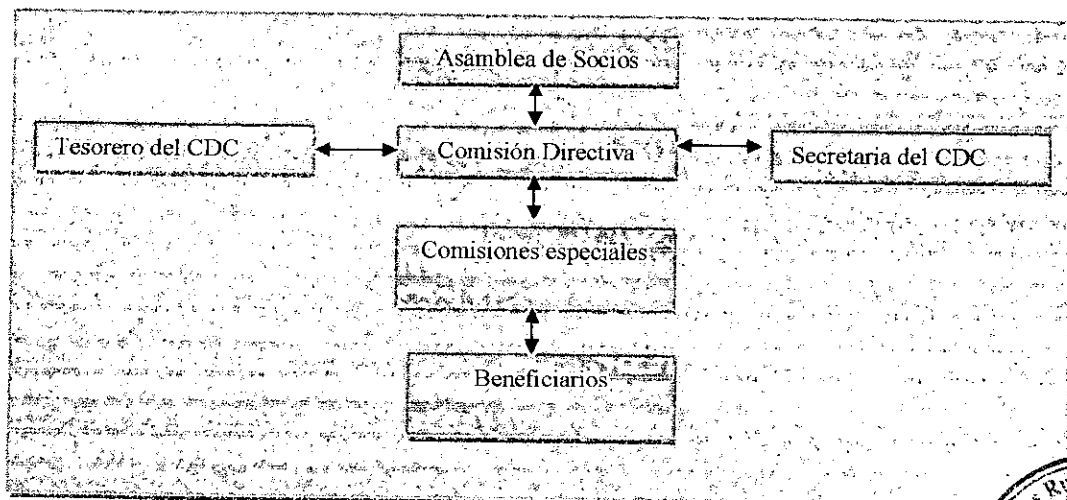


## VI. Modelo de Gestión

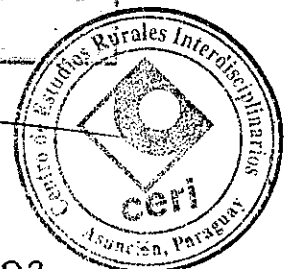
### 1. Estructura organizativa y niveles de participación en el proyecto.



### 2. Organización estructural del CLS para la implementación proyecto.



Ramon Fogel



### 3. Descripción del modelo de gestión, como se va operatividad el proyecto.

La Asamblea de los Consejo Local de Salud, están representadas por representantes de diferentes instituciones y organizaciones del distrito. Para mejorar las gestiones operativas del Plan Integral de Desarrollo Social con su proyecto *de Centros de Servicios Sociales. (Ver Anexo)*. Será administrado por el Consejo Local de Salud, la cual designara a una persona para el funcionamiento del Centro de Servicio Social, además de crear un reglamento de usos de los equipos y materiales con que va contar por parte de las organizaciones beneficiarias de la comunidad.

### 4. Actores involucrados al proyecto.

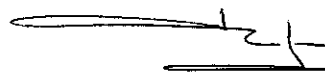
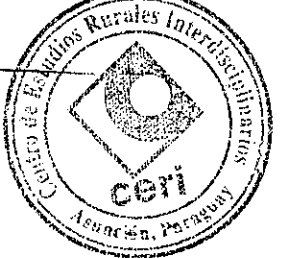
Las entidades que hacen posible este proyecto son: La Secretaría de Acción Social, PROPAIS II y el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios. CERi

El Consejo Local de Salud; como organización solicitante y a la vez la entidad operativa del proyecto *de Centros de Servicios Sociales*.

Se contara además Convenio como Instituciones como SNPP, MEC y otros de acuerdo a las necesidad e ir brindando servicios a la comunidad.

La Municipalidad de Villa Franca facilitó el reconocimiento del Consejo Local de Salud y el Certificado de Localización de las Comunidades. *Ver anexo*

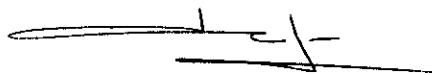
La comunidad en general apoyo con su tiempo, interés, análisis de la realidad comunitaria y talleres de diagnósticos y elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario y la elaboración de la propuesta del perfil del Mejoramiento de los Servicios Básicos.

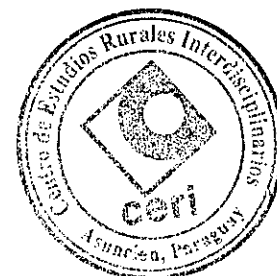
  
Ramon Foyel A circular stamp with the text 'Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios' around the top edge and 'CERi' in the center. Below the center, it says 'Asunción, Paraguay'. The stamp contains the same diamond-shaped logo seen at the top of the page.



**I. Identificación del Proyecto:**

- 1 **Nombre del proyecto:** "Fortalecimiento Institucional a Organizaciones legalmente constituidas".
- 2 **Entidad Solicitante:** Centro de Estudios Rurales interdisciplinarios CERI  
**Representante:** Dr. Ramón Bruno Fogel  
**Dirección:** Cruz del Defensor 1816 c/ José Martí – Asunción, Py.  
**Teléfono:** 021 - 507 580  
**Responsable Técnico:** Ing. Ever Irilio Montañez Espínola.  
**Teléfono:** 0975-743050 / 0985-724882
- 3 **Organización beneficiaria:**  
**Organización:** Consejo Local de Salud Villa Franca  
**Responsables y cargos:** Marcos Benítez. Intendente. Presidente  
**Dirección:** Villa Franca  
**Teléfono:** 0971-720910
- 4 **Población beneficiaria** 6 Organizaciones.
- 5 **Departamento:** Ñeembucú
- 6 **Distrito** Villa Franca
- 7 **Comunidades** Sebastián Gaboto, Karandayty, Banco Pirai, Banco Paraguay y Pueblo de Villa Franca.

  
Ramón Fogel



**Proyecto Específico**

**Tabla de Contenido.**

**I Identificación**

**II Identificación de la situación - Problema**

1. Identificación del Problema y factores causantes.
2. Línea de Base.
3. Población objetiva del proyecto.
4. Análisis de causa y efecto
5. Análisis de oferta y demandad.

**III Descripción del proyecto**

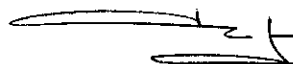
1. Descripción, resumen del proyecto
2. Marco lógico.
3. Cronograma de actividades por resultado.
4. Sostenibilidad del proyecto.

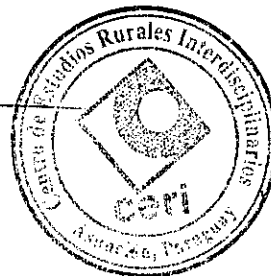
**IV Marco Institucional del CDC**

1. Capacidad Institucional y Técnica del CDC
2. Descripción del Fortalecimiento Institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

**V Financiamiento del proyecto**

**VI Modelo de Gestión.**

  
Ramon Foyel





### 7.1. Localización geográfica

**Ubicación:** Se encuentra al Norte del Departamento, aproximadamente 80 km de Pilar y 160 Km de Asunción, a la margen derecha del río Tebicuary y a la margen izquierda del Río Paraguay, limita con:

**Al Norte:** El Distrito de Villa Oliva.

**Al Sur:** El Río Tebicuary y Distrito de San Juan Bautista de Ñeembucú.

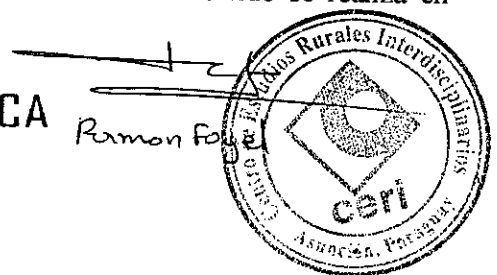
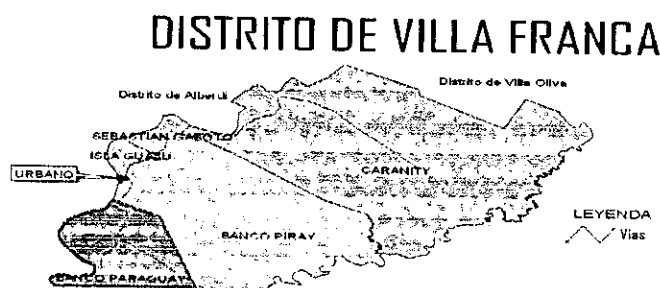
**Al Este:** Distrito de Caapucú y Río Negro.

**Al Oeste:** Río Paraguay.

Las compañías Sebastián Gaboto y Karandayty son comunidades que forman parte del Distrito de Villa Franca. La primera se localiza a 20 Kilómetros de la localidad de Villa Franca, a 10 Kilómetros de la ciudad de Alberdi y de Asunción (Capital del País) a 140 kilómetros, mientras que la segunda dista 12, 25 y 135 kilómetros respectivamente de las mismas localidades mencionadas.

La Comunidad de Banco Paraguay dista a 13 Km de Villa Franca, considerando el trayecto del camino que va de Villa Franca a Pilar, y que consiste primero en un tramo de unos 5 km por un camino de desvío, y cuyo distancia abarca un territorio de propiedad privada perteneciente a la Ganadera Santa María del Sur, a través del cual se recorre aproximadamente 6 Km hasta llegar al Río Paraguay. Posteriormente se accede a una embarcación (canoas) para llegar a la comunidad previo recorrido por agua de unos 2 km aproximadamente. Otra vía de conexión física que posee con la comunidad de Villa Franca es exclusivamente fluvial haciendo un trayecto de alrededor de 15 km partiendo desde el puerto de Villa Franca a la Comunidad de Banco Paraguay.

Sin embargo la localidad de Banco Pirai se encuentra a una distancia mucho mayor de Villa Franca y es de 24 Km aproximadamente, siempre a través del camino que va de Villa Franca a Pilar, llegando asimismo a una zona privada de propiedad de la Ganadera Corazón de Jesús. Luego se completa el acceso por agua a través del Río Paraguay, en pequeñas embarcaciones (canoas) para finalmente llegar a la comunidad luego de haber hecho un recorrido de alrededor de 3 km. Y Posee también un acceso directo por agua que parte del puerto de Villa Franca y cuya distancia de recorrido se realiza en aproximadamente unos 25 km.



**II. Identificación de la situación-problema:**

**1. Identificación del Problema y factores causantes.**

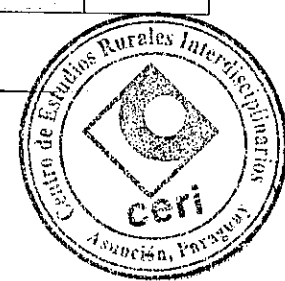
El factor limitante en la comunidad es el bajo ingreso económico, la escasa organización y un marcado individualismo de las familias para emprender trabajos comunitarios y por ende la escasa capacidad de autogestión por parte de los pobladores en busca de las soluciones a los problemas de las comunidades, a esto se suma un agravante muy común en la población que es el desconocimiento de la importancia de una de la prevención a la salud y por ende afectando la buena calidad de vida.

Otra situación dificultosa que atraviesa principalmente las organización es la poca capacidad de autogestión de sus representantes para enfrentar sus problemas, tampoco tienen conocimientos en cuanto a función que cumple cada miembros y autoridades de los Consejos o Asociaciones y las responsabilidades con que deben cumplir, para ello es importante la Asistencia y Capacitación a estas organizaciones para que puedan estar en conocimientos de cómo realizar gestiones, proyectos y recurrir a Instituciones que brindan servicios para la solución de los problemas planteados.

Los problemas que afectan a las comunidades se han identificado mediante talleres participativos realizados en varias reuniones con los miembros de la comunidad, durante el proceso de elaboración del diagnostico distrital, en ese espacio de dialogo los participantes ensayaron a reflexionar sobres los principales problemas que se presenta en el siguiente cuadro a la prioridad e importancia considerada por la comunidad.

Priorización del problema						
Problemas	Sin importancia	Muy poco importante	Poco importante	Medio importante	Importante	Muy importante
1. Escasa capacidad de gestión y de organización de grupos conformados en Asociaciones y en Comisiones						
2. Baja capacitación en gestión comunitaria de los pobladores.						
3. Poca capacidad de autogestión de los pobladores para enfrentar sus problemas.						
4. Escasa producción en rubros alternativos para cubrir necesidades básicas de						

*Ramon Fogel*

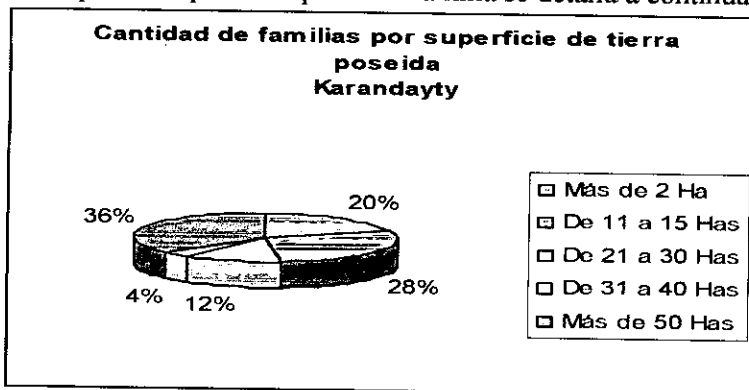


nutrición, con una inadecuada asistencia técnica, capacitación en sistemas productivos y organizativos.						
5. Escasa disponibilidad de medicamentos en los puestos de salud para la atención oportuna a las enfermedades de los pobladores						

Con el proyecto se pretende incidir en forma directa al problema priorizado como Escasa capacidad de gestión y de organización de grupos conformados en Asociaciones y en Comisiones, con un marcado déficit en autogestión de los pobladores, mejorando los servicios los servicios sociales de los pobladores del distrito.

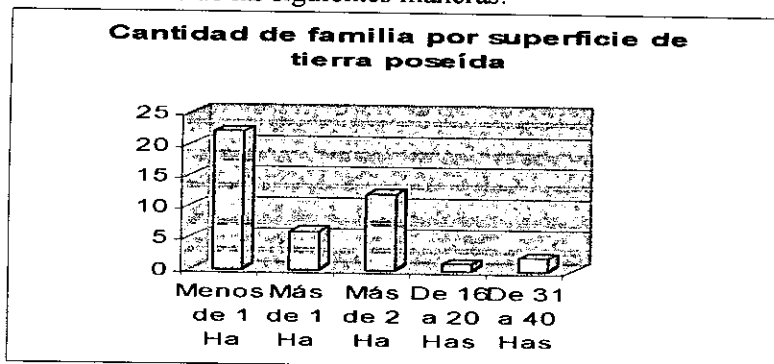
**1. Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo).**

2.1. **Tenencia de la tierra:** El 76% de la población de Karandaty ocupa terreno Fiscal y en cuanto a las superficies poseídas por cada familia se detalla a continuación:

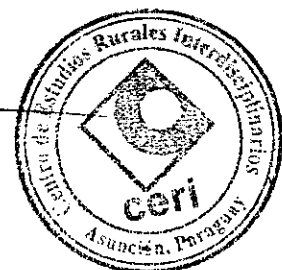


Fuente: Encuesta socioeconómica realizado en el marco de este proyecto

En Sebastián Gaboto los ocupantes de territorio Fiscal son un total de 84% y las dimensiones poseídas son distribuidas de las siguientes maneras:

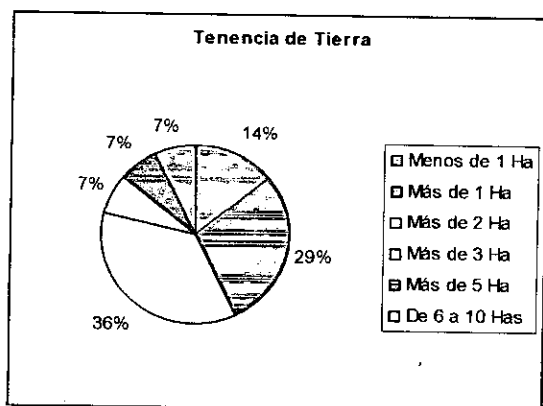


Ramon Fogel

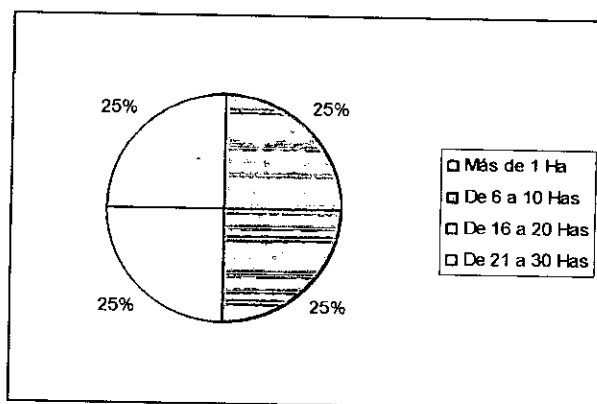


Sobre la forma de tenencia de la tierra resalta que el 100% de las familias que habitan en el Banco Pirai y el Banco Paraguay se encuentran ocupando tierra de propiedad fiscal, en tanto que los de la primera comunidad poseen en 88% tierras que no superan la dimensión de 20 Has. Si embargo en el Banco Paraguay esto es más grave aún por allí ni siquiera superan las 10 Has.

**Banco Paraguay**



**Banco Pirai**



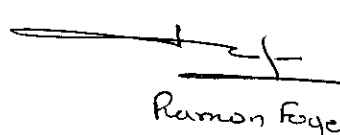
Por otro lado urge considerar que son extremadamente precarios los servicios básicos en las viviendas de estos pobladores.

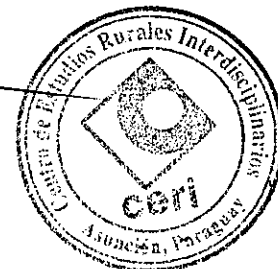
**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizado en el marco de este proyecto.

**2.2. Nivel de ingresos de la población:**

De todas las actividades productivas, las familias tienen un ingreso económico promedio mensual de 322800 guaraníes en Karandayty y de 280930 guaraníes en Sebastián Gaboto, lo que demuestra que es un ingreso ínfimo en relación a los jornales mínimos establecidos según las leyes en el país, manifestado en las deplorables condiciones en las que viven, con lo que ni si quiera pueden cubrir la necesidad básica de la alimentación.

Las familias de Banco Paraguay tienen un ingreso económico promedio mensual de 528125 guaraníes, a pesar de que en esta misma comunidad existen llamativos como el mínimo de 120000 guaraníes por familia.

  
 Ramon Fogel



En Banco Pirái se tiene un ingreso económico familiar promedio de 452142 guaraníes por familia y el ingreso mínimo familiar llega a ser 200000 guaraníes.

Estos números demuestran fehacientemente la escasez de recursos económicos de las que son víctimas las familias lugareñas.

2.3. En cuanto a las familias que asisten a alguna organización la siguiente detalla la poca organización existente en las comunidades que son:

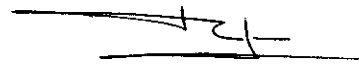
- Comisión Cooperadora Escolar
- Comisión Pro Agua Potable
- Comité de Pro Electrificación.
- Consejo de Desarrollo Comunitario
- Consejo Local de Salud
- Consejo de Desarrollo Distrital

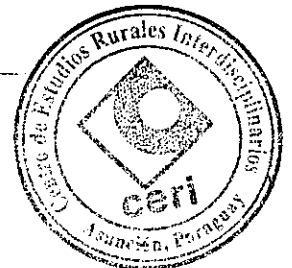
**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizado en el marco de este proyecto.

### **1. Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etario, sexo y cantidad)**

El proyecto está destinado directamente a 6 Organizaciones que se encuentran dentro del distrito, con propósito de realizar los procesos de Fortalecimientos Institucional, brindando Capacitación y Asistencia Técnica a organizaciones que se encuentra dentro de la Comunidad de del distrito de Villa Franca y que estén reconocidas legalmente, el proyecto pretende desarrollar capacidad de autogestión de las organizaciones, capacitación en producción, laboral principalmente a jóvenes y mujeres jefas de hogar y la participación de todos los sectores para poder encarar alternativas y soluciones a los problemas priorizados.

En cuanto al manejo del Centro de Servicios Sociales se ha establecido que la administración de la misma se desarrolle por el Consejo Local de Salud, con el fin también de fortalecer el Consejo y brindar asistencia a las organizaciones de la comunidad para un mayor Fortalecimiento Organizacional e Institucional.

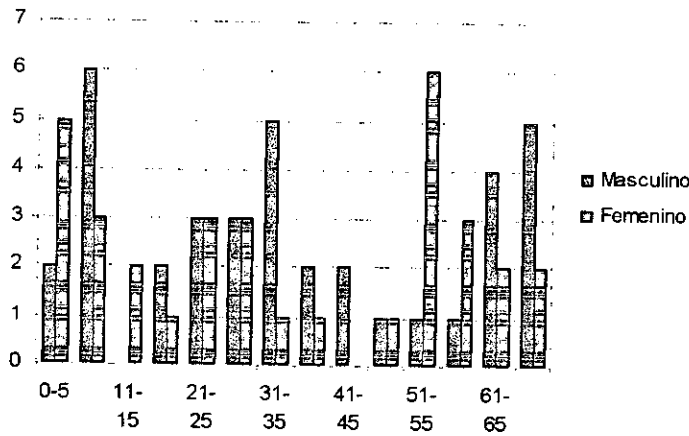
  
Ramon Fogel



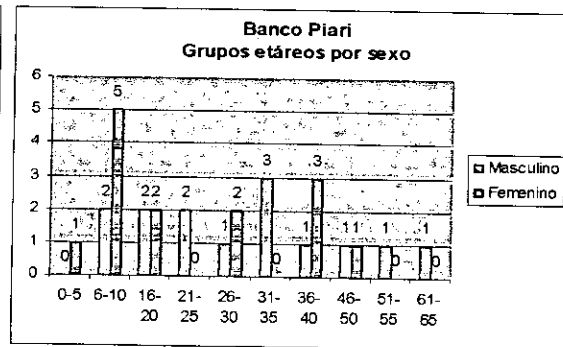
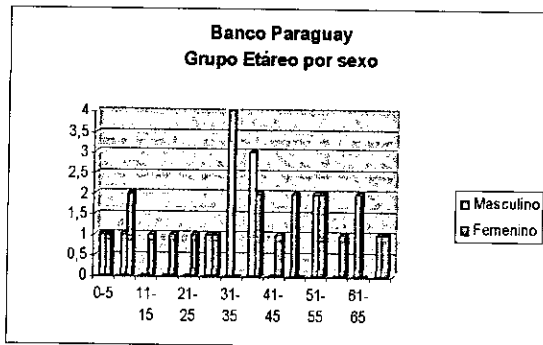
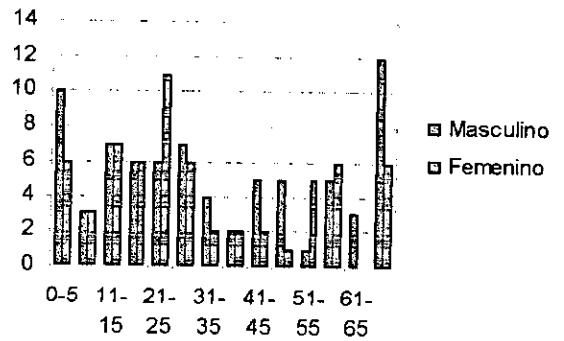
### 1.1. Población

El siguiente cuadro nos muestra la distribución etaria de los beneficiarios directos en esta primera etapa.

**Grupos Etáreos Karandayty**



**Grupos Etáreos Sebastián Gaboto**

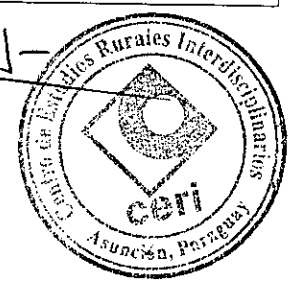


**Determinación de la población objetivo**

**Población objetivo**

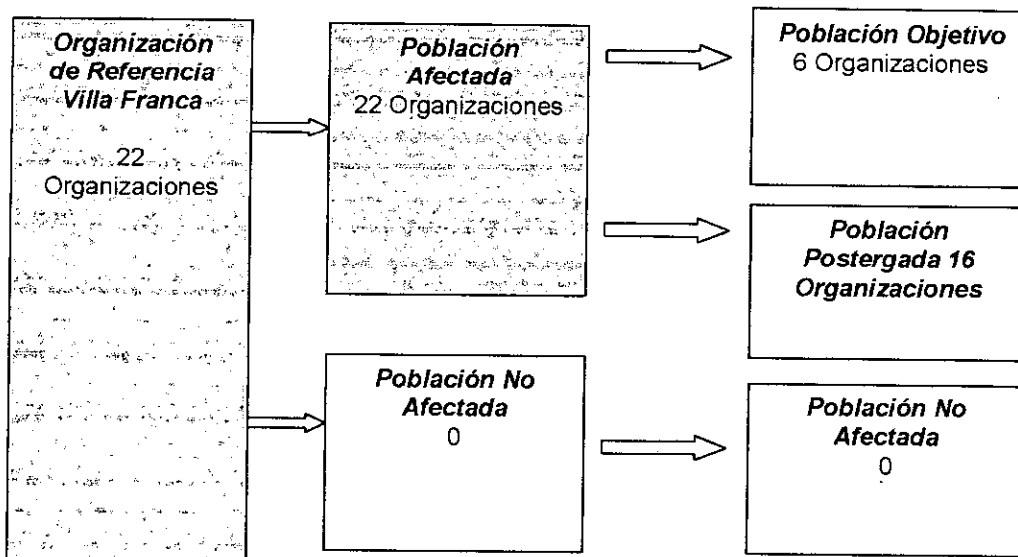
6 organizaciones. Consejos de Desarrollos Comunitarios, Consejo de Desarrollo Distrital, Consejo Local de Salud, Asociaciones de Pescadores y Comisiones Vecinales reconocidas legalmente.

Ramon Fogel



**¿A quiénes está destinado el proyecto?**

Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Organizaciones legalmente constituida.

**2. Análisis de causa y efecto**

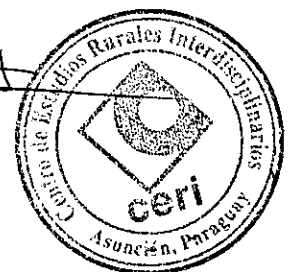
Los problemas identificados por los habitantes de las Comunidades, radica en el Escasa capacidad de gestión y de organización de grupos conformados en Asociaciones y en Comisiones, con un marcado déficit en autogestión de sus asociados. Estas dificultades se atribuyen directamente por la ausencia de oferta pública que atiendan estas necesidades, además bajo nivel educativo de los pobladores, razón por la cual es importante la concienciación de los pobladores sobre los trabajos cooperativos, dándole importancia a la organización y la capacidad de autogestión para solucionar sus problemas.

El esquema del análisis de causas y consecuencias se muestra en el siguiente formulado.

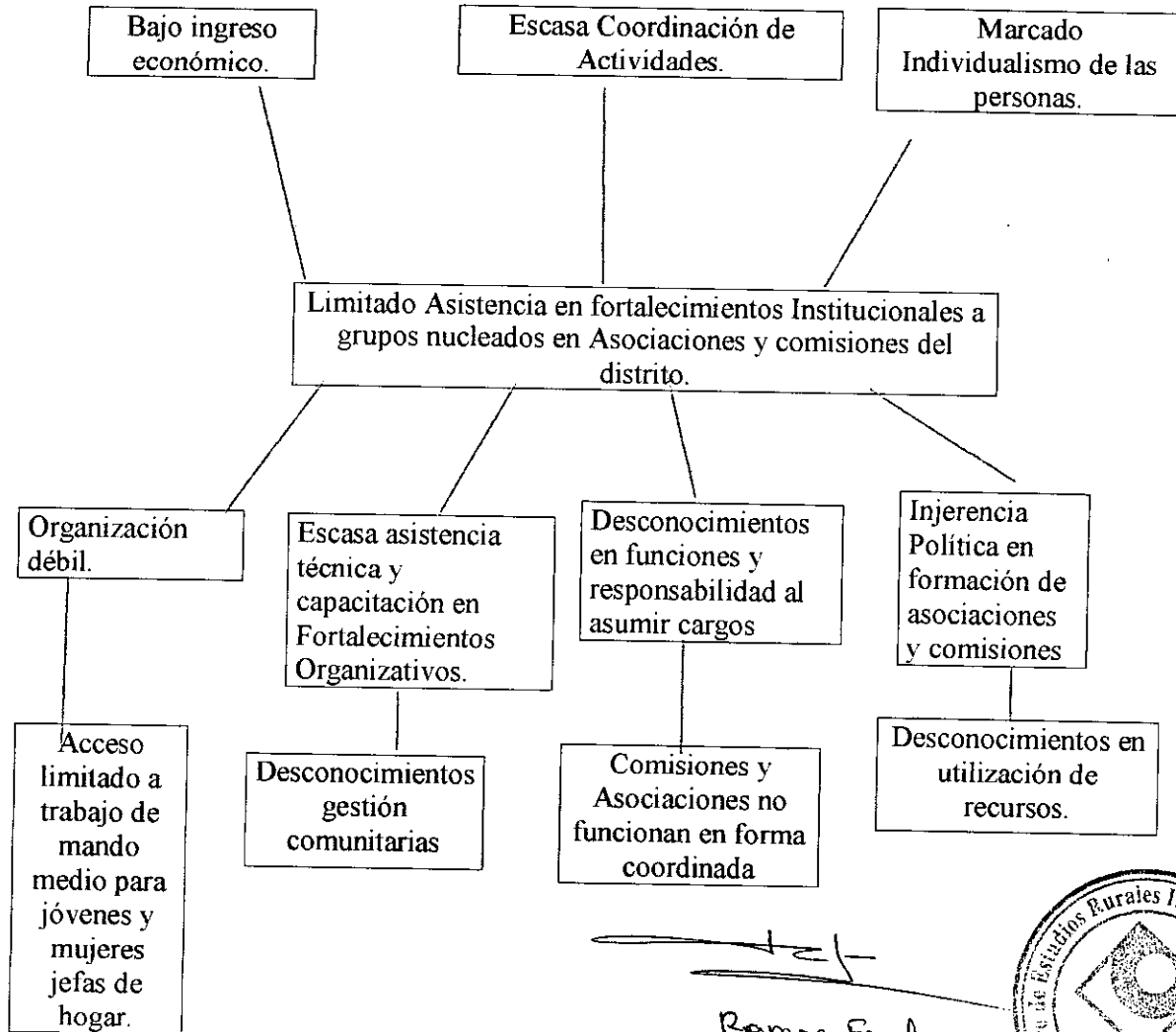
**Árbol de problemas.**

El Consejo Local de Salud, en su plan de intervenciones busca encaminar emprendimientos que beneficien a toda la comunidad, dando prioridad a la población en extrema pobreza, luego a la comunidad en general.

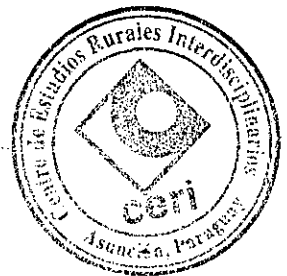
Ramon Fogel



### Árbol de Problema.

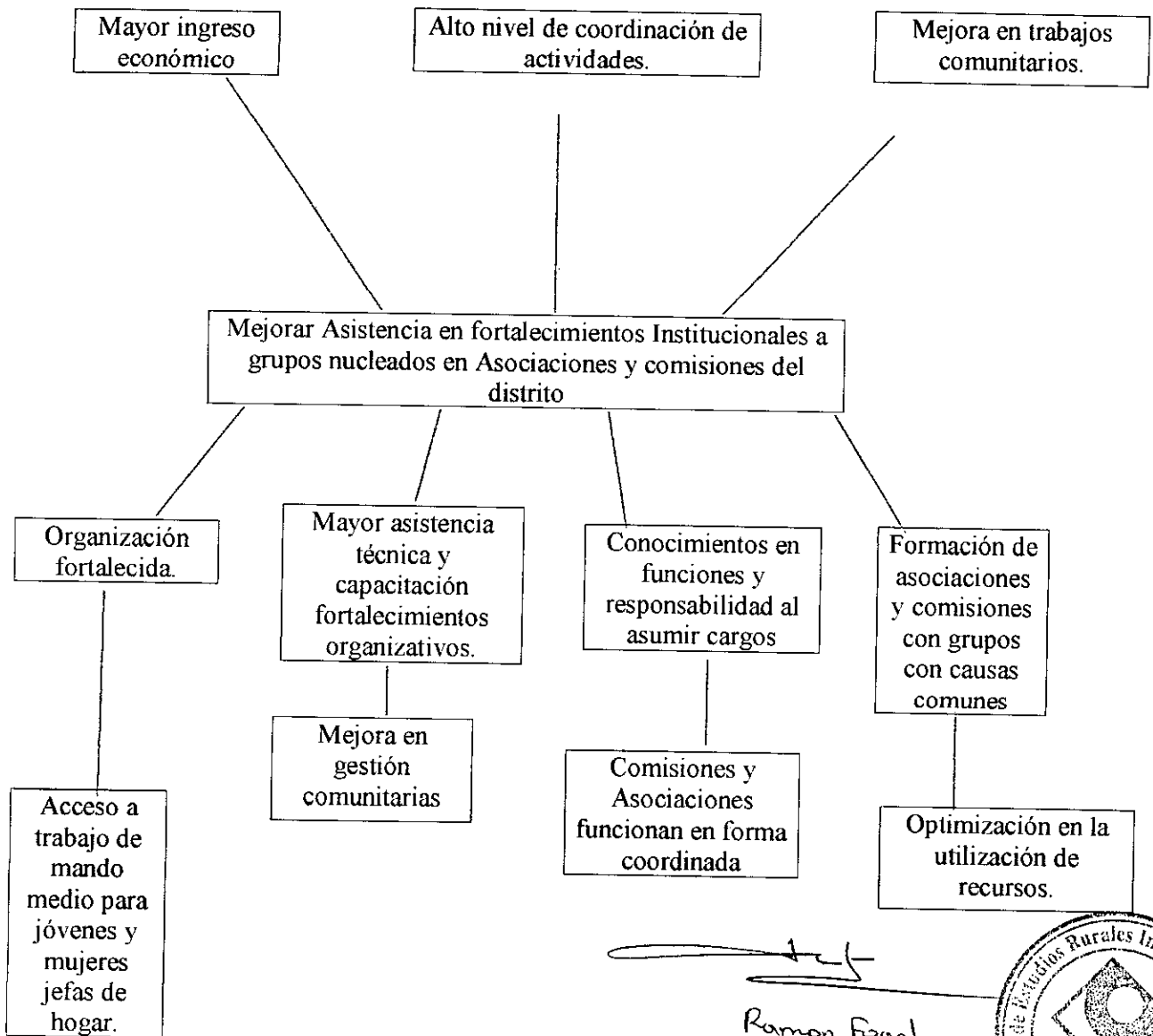


*Ramon Fogel*

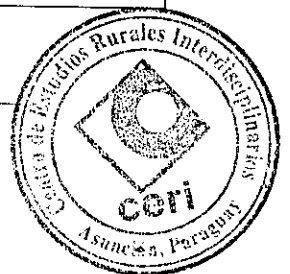




### Árbol de soluciones.



*Ramon Fogel*



### 3. Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

En cuanto a la oferta pública en función al mejoramiento de la condiciones de pobreza extrema de los pobladores de Villa Franca, después de realizar un análisis con la población, se determina las limitaciones que estos distinguen para la asistencia de servicios sociales

La institución encargada de brindar apoyo para el mejoramientos de los servicios básicos como SNPP, MEC, Municipalidad y Gobernación, se limita solamente a ofrecer algunos cursos esporádicos sin que haya continuidad y centro especializado para estos menesteres, por lo que analizando con los pobladores y visualizando la situación, éstos se encuentran totalmente desinformado sobre las ofertas públicas existentes que brindan estos servicios.


### III. Descripción del proyecto:

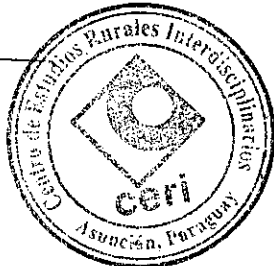
#### 1. Descripción, resumen del proyecto.

El Proyecto Comunitario, trata de un *"Fortalecimiento Institucional a Organizaciones legalmente constituidas"*, por medio del fortalecimiento Institucional del Consejo Local de Salud, llevando un proceso de Asistencia Técnica y capacitación a las Organizaciones en fortalecimientos organizativos, gestión comunitaria, mejora de la capacidad de autogestión y elaboración de Proyectos.

- **Programa de Capacitación Laboral:** dirigida a pobladores organizados legalmente en Consejos de Desarrollo Comunitarios, Consejo de Desarrollo Distrital, Consejo Local de Salud, Asociaciones de Pescadores. Los programa de Capacitación son:
  - **Fortalecimientos Organizativos.**
  - **Gestión Comunitaria.**
  - **Elaboración de Planes y Proyectos.**
  - **En Estatutos Sociales y Reglamentos Internos.**

Por lo que se busca encaminar emprendimientos que beneficien a toda la comunidad, dando prioridad a la población en extrema pobreza.

  
Ramon Fogel





2. Marco Lógico.

Objetivo Impacto			
Mejorar Asistencia en fortalecimientos Institucionales a grupos nucleados en Asociaciones y comisiones del distrito			
Objetivo de Productos	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Asistencia Técnica y Capacitación a organizaciones	6 organizaciones que reciben capacitación durante 4 meses	-Registro de organizaciones de asistencia a capacitaciones. -Fotos de actividades	Condiciones climáticas desfavorables Interés de organizaciones Recursos disponibles
	50 % de organizaciones fortalecidas	Registro de actividades de las organizaciones	

Actividades	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<b>R1.</b>			
A1. Reunión con los miembros del Consejo Local de Salud y Autoridad Municipal.	80 % de asistencia en reuniones	Formulario de Registro de actividades para PROPAIS II	Condiciones climáticas favorables facilitan el desplazamiento y la asistencia de participantes
A2. Identificación y verificación de Organizaciones posibles beneficiarias	Lista de organizaciones que cuenta el Municipio	Planilla de verificación	Todas las familias en extrema pobreza con interés al cambio.
A3. Programa de capacitación y asistencia técnica.	100 % organizaciones beneficiarias reciben capacitación y asistencia técnica	Planilla de asistencia	Interés de beneficiarios
A4. Reunión con los miembros de CDD para organizar gestión comunitaria.	60 % de miembros que asisten a la reunión	Formulario de Registro de actividades PROPAIS II- CERI	Condiciones climáticas favorables permiten el desplazamiento y en buen estado de los caminos para las reuniones
A.5 Elaboración de Proyectos y Entrega a Instituciones.	Proyectos elaborados de acuerdo a necesidades	Mesa de entrega	La comunicación entre principales caudillo de la región se mantiene fluida y no interfiere en el desarrollo del Proyecto

Ramon Fogel

elf

A.6 Reunión Evaluativas de actividades.	80 % de miembros asisten a reunión.	Planilla Asistencia	de Interés de miembros
---	-------------------------------------	---------------------	------------------------

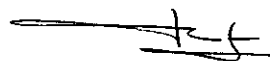
**3. Cronograma de actividades por resultados.**

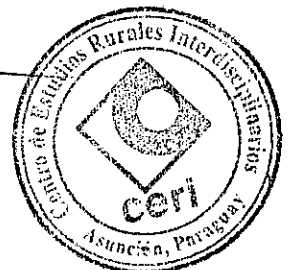
ACTIVIDADES	Meses											
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
<b>OBJETIVO DE PRODUCTO</b>												
<b>Resultado 1: Programa de Capacitación Laboral.</b>												
<b>Actividades para el Resultado 1</b>												
A1. Reunión con los miembros del Consejo Local de Salud y Autoridad Municipal.												
A2. Identificación y verificación de Organizaciones posibles beneficiarias												
A3. Programa de capacitación y asistencia técnica.												
A4. Reunión con los miembros de organizaciones para organizar gestión comunitaria.												
A.5. Elaboración de Proyectos y Entrega a Instituciones.												
A.6 Reunión Evaluativas de actividades.												

**4. Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS)**

La propuesta de mejoramiento de fortalecimientos institucionales se fundamenta en la creación de un ambiente más saludable para los sectores más desprotegidos de las comunidades, y su viabilidad se basa en la detección de potencialidades humanas y recursos naturales existentes en la zona. La estabilidad de la propuesta y Sostenibilidad del proyecto, se logrará con una capacitación permanente y un trabajo en equipo y coordinado, en lo que se prioricen los criterios de calidad y con una asistencia técnica permanente que oriente hacia la creación de microempresas y principalmente el mejoramiento continuos de las misma para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

La estrategia es siempre trabajar en forma coordinada y conjunta en la búsqueda de un crecimiento constante en las mejoras y a la vez ir abarcando mas beneficiarios dentro de las Comunidades para ir logrando así la sostenibilidad del proyecto y el cumplimientos de los objetivos propuestos. Con un

  
Ramon Fogel



aumento en las capacidades humanas, el desarrollo social rural, el manejo sostenible de los recursos naturales contribuyendo a consolidar el crecimiento económico y lograr una mayor equidad.

La alternativa que se tiene es ir mejorando y ampliando los servicios sociales a organizaciones que se encuentra en situación carenciadas por lo que el trabajo coordinado y continuo ayudara a las familias a seguir creyendo en las autoridades y en las instituciones que brindan estos servicios y que efectivamente lleguen a la población más necesitada.

#### IV. Marco Institucional del CLS

##### 1. Capacidad institucional y técnica del CLS:

###### a) Experiencia de la Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados).

En cuanto a experiencia a proyectos similares en las comunidades son nulas, no se tiene registro que se hayan intentado con algunas organizaciones para emprender este tipo de servicios a la comunidad, tampoco un centro de capacitación permanente a los pobladores.

Se busca con este proyecto concienciar a los pobladores en los trabajos comunitarios y cooperativos para salir de la situación económica que las aquejan buscando alternativas de soluciones a estos problemas en las que se encuentran los pobladores.

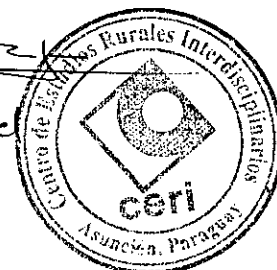
Buscar fortalecer las organizaciones es un paso muy importante dentro de este planteamiento en busca de estrategias y alternativas de soluciones para la comunidad.

##### 2. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

###### a) Fortalezas y debilidades del Consejo.

Fortalezas	Debilidades
Interés en trabajar. Ganas de salir adelante por medio de la organización. Cuenta con el Reconocimiento Municipal y Gubernamental. Cuenta con el protocolización del Estatuto Social y registro en la Personería Jurídica	Individualismo de los pobladores. Escasos conocimientos técnicos. Poca capacidad de autogestión

Roman Boye



a) **Capacitación solicitada**

En este sentido en Consejo Local de Salud solicita la capacitación en:

- Fortalecimientos Organizativos.
- Gestión Comunitaria.
- Elaboración de Planes y Proyectos.
- En Estatutos Sociales y Reglamentos Internos.

b) **Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto.**

La asistencia técnica requerida en el marco del proyecto tiene que ver con la implementación de los programas y la verificación de las obras para evitar inconvenientes en la ejecución y control de calidad.

V. **Financiamiento del Proyecto**

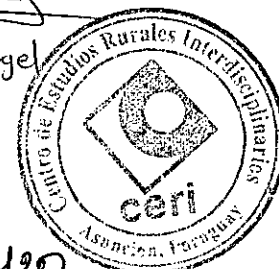
**PRESUPUESTO**

5. PRESUPUESTO GENERAL Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO				
COMPONENTE	AP. LOCAL	AP. PROPAS II	AP. OTROS	Total General
1. Inversión	20.250.000	0	0	20.250.000
2. Capital Operativo	0	0	0	0
3. Fortalecimiento Inst.	0	105.000.000	0	105.000.000
4. Imprevisto	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>20.250.000</b>	<b>105.000.000</b>	<b>0</b>	<b>125.250.000</b>
<b>Estructura (%)</b>	16,17	83,83	0,00	100,00

CUADRO: COMPONENTES Y PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
Fortalecimiento Institucional				
Ítem	Conceptos	Jornada	Precio Unitario	Costo Total
1	<b>7.3.1. Capacitación</b>			
	<b>En Prevención</b>			
	Jornada Taller sobre Fortalecimientos Organizativos	10	2.500.000	25.000.000
	Jornada Taller sobre Gestión Comunitaria	10	2.500.000	25.000.000
	Jornada Taller sobre Elaboración de Planes y Proyectos	8	2.500.000	20.000.000
	Capacitación en Estatutos Sociales y Reglamentos internos	8	2.500.000	20.000.000
	Taller Jornada de Integración de Grupos y organizaciones para intercambio de experiencia	6	2.500.000	15.000.000
	<b>Total</b>			<b>105.000.000</b>

Obs. Para la Jornada Taller incluye, comidas a participantes, viatico del capacitador, pasaje y servicio técnico.

Ramón Egel

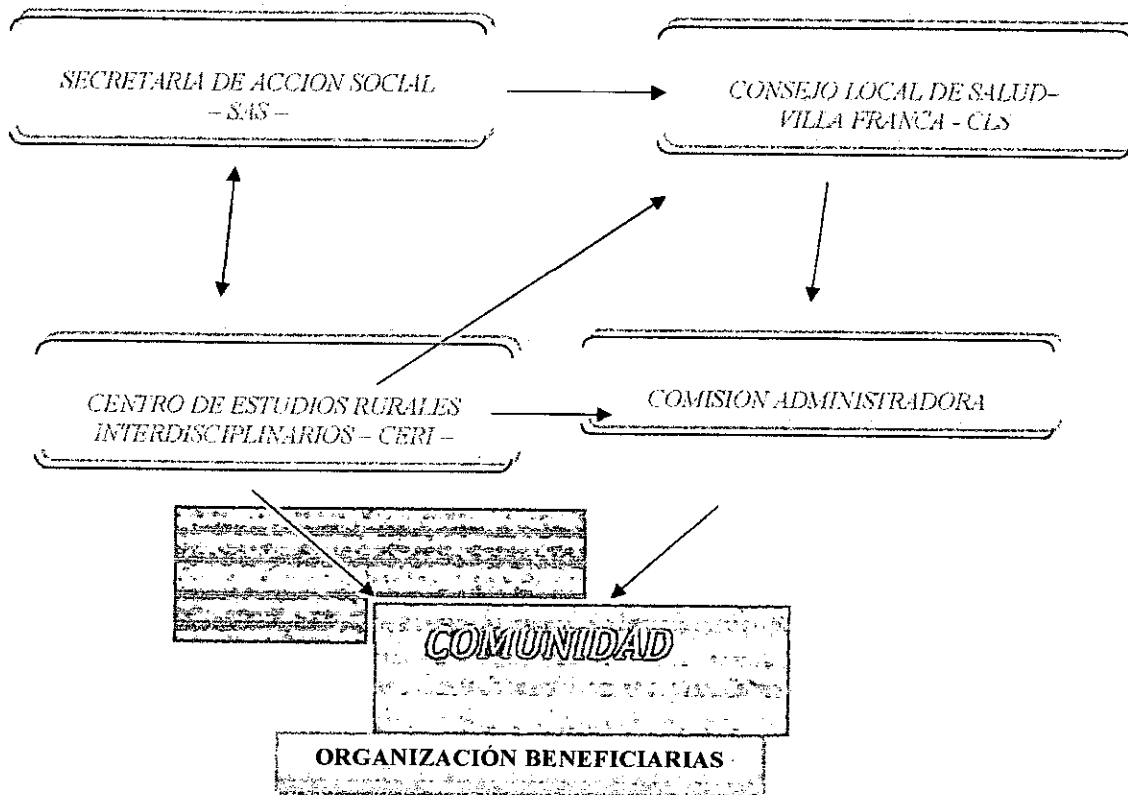


120.

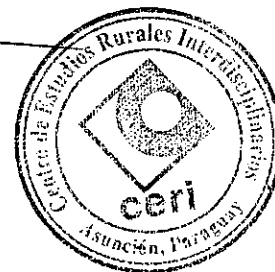
CONTRAPARTIDA LOCAL				
CONTRAPARTIDA LOCAL - MANO DE OBRA / INDRAESTRUCTURA/EQUIPOS			Precio en Guaraníes	
Insumos	Cant.	Descripción y/o Especificaciones Técnica	Unitario	Total
Gestión	150	Gestión Comunitaria	55.000	8.250.000
Elaboración	6	Planes y Proyectos	2.000.000	12.000.000
TOTAL CONTRAPARTIDA LOCAL				20.250.000

## VI. Modelo de Gestión

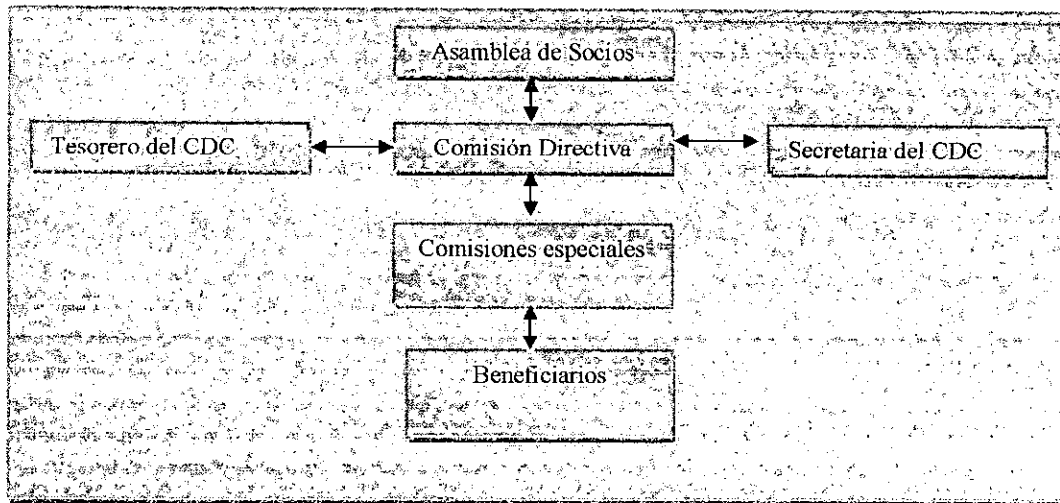
### 1. Estructura organizativa y niveles de participación en el proyecto.



Ramon Fogel



## 2. Organización estructural del CLS para la implementación proyecto.



## 3. Descripción del modelo de gestión, como se va operatividad el proyecto.

La Asamblea de los Consejo Local de Salud, están representadas por representantes de diferentes instituciones y organizaciones del distrito. Para mejorar las gestiones operativas del Plan Integral de Desarrollo Social con su proyecto *de Fortalecimiento Institucional*. (Ver Anexo). Será administrado por el Consejo Local de Salud.

## 4. Actores involucrados al proyecto.


Las entidades que hacen posible este proyecto son: La Secretaría de Acción Social, PROPAIS II y el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios. CERI

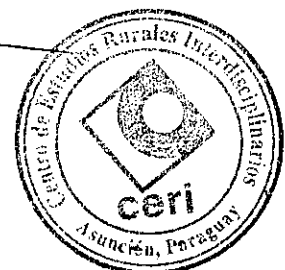
El Consejo Local de Salud; como organización solicitante y a la vez la entidad operativa del proyecto *de Centros de Servicios Sociales*.

Se contara además Convenio como Instituciones como SNPP, MEC y otros de acuerdo a las necesidad e ir brindando servicios a la comunidad.

La Municipalidad de Villa Franca facilitó el reconocimiento del Consejo Local de Salud y el Certificado de Localización de las Comunidades. *Ver anexo*

La comunidad en general apoyo con su tiempo, interés, análisis de la realidad comunitaria y talleres de diagnósticos y elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario y la elaboración de la propuesta del perfil del Fortalecimientos Institucionales.

  
Ramon Foyel





## 1- IDENTIFICACION DEL PROYECTO

- **Denominación del proyecto: Proyecto de Electrificación Rural**
- **Departamento: Ñeembucú.**
- **Distrito: Villa Franca.**
- **Responsable: "Comité Pro Electrificación de Banco Paraguay y Pirai".**
- **Presupuesto Total:**
- **Aporte Solicitado a la Municipalidad, Gobernación y ANDE:**

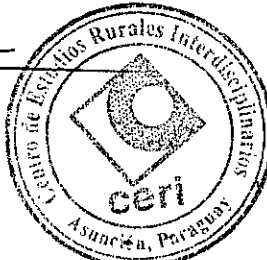
## 2- Descripción del Proyecto.

La Comunidad de Banco Paraguay dista a 13 Km Villa Franca, considerando el trayecto del camino que va de Villa Franca a Pilar, y que consiste primero en un trayecto de unos 5 km por un camino de desvío, y cuyo distancia abarca un territorio de propiedad privada perteneciente a la Ganadera Santa María del Sur, a través del cual se recorre aproximadamente 6 km hasta llegar al Río Paraguay. Posteriormente se accede a una embarcación (canoa) para llegar a la comunidad previo recorrido por agua de unos 2 km aproximadamente. Otra vía de conexión física que posee con la comunidad de Villa Franca es exclusivamente fluvial haciendo un trayecto de alrededor de 15 km partiendo desde el puerto de Villa Franca a la Comunidad de Banco Paraguay. Cuenta con 25 familias actualmente

Mienta que la compañía de Banco Pirai, distrito de Villa Franca, que se encuentra a una distancia de 24 Km. aproximadamente, siempre a través del camino que va de Villa Franca a Pilar, llegando asimismo a una zona privada de propiedad de la Ganadera Corazón de Jesús. Luego se completa el acceso por agua a través del Río Paraguay, en pequeñas embarcaciones (canoa) para finalmente llegar a la comunidad luego de haber hecho un recorrido de alrededor de 3 km. Y Posee también un acceso directo por agua que parte del puerto de Villa Franca y cuya distancia de recorrido se realiza en aproximadamente unos 25 km., cuenta con 15 familias actualmente.

Con éste proyecto se pretende mejorar la atención integral de los productores en desventaja llevando adelante un proyecto de "Electrificación Rural" a los pobladores de la comunidad organizada en Comité, promoviendo la incorporación de nuevos avances tecnológicos de las que se encuentran privadas, es importante mencionar que nuestro país cuenta con grandes Hidroeléctricas, y que por la inacción de las autoridades se

Ramón Fogel



tenga que ver comunidades que no cuentan todavía con éste servicio básico tan necesario para mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores. En ese sentido la los pobladores se formaron en comisiones para hacer llegar la Luz Eléctricas en sus hogares previamente ya planificados y por este medio gestionar recursos y coordinar esfuerzos para el logro de estos objetivos tan anhelados por los pobladores que no cuenta con éste servicio.

### **3- Justificación del Proyecto.**

La realización del Proyecto se enmarca en el proceso de Ejecución del Plan de Desarrollo Distrital elaborado en forma conjunta con las autoridades y de los referentes de cada comunidad y unas de esas prioridades es la Electrificación Rural que tiene lugar en la Compañía de Banco Pirai, en el contexto del desarrollo de los planes de electrificación rural de la ANDE (Administración Nacional de Electricidad), en trabajo coordinado entre la Municipalidad de Villa Franca y la Gobernación de Ñeembucú.

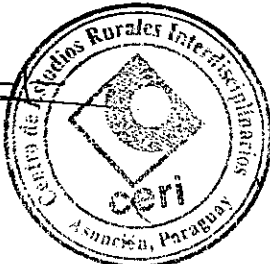
La disponibilidad de energía y las acciones de generación y transferencia de tecnología que acompañarán las obras, y que en muchos casos serán la continuación de acciones ya emprendidas por el Gobierno Municipal, acelerarán el ritmo de incorporación de nuevas prácticas agropecuarias con un incremento del valor de producción y rentabilidad de los productores.

A través del suministro de un servicio básico (energía eléctrica), y el desarrollo de acciones de extensión, se alcanzará el mejoramiento de la calidad y volumen de la producción, y por lo tanto el arraigo y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales beneficiarios de las obras.

### **4 – Estrategia**

El presente Proyecto de Electrificación Rural forma parte de la estrategia general de la Municipio de Villa Franca, que desarrolla acciones para el fortalecimiento y extensión de los servicios de infraestructura de apoyo a la producción primaria (camino, energía, telecomunicaciones, preservación de la sanidad animal y vegetal, entre otras) así como actividades de extensión y fomento agropecuario y de contención social.

Ramon Fogel



Se busca adecuar las tecnologías de producción existentes así como la generación de nuevas técnicas, a los recursos y condiciones de producción de los pobladores rurales, acompañando y fortaleciendo a las organizaciones de productores como Comisiones, Asociaciones y otros) en la creación de alternativas para la colocación de sus productos en los diferentes mercados de consumo.

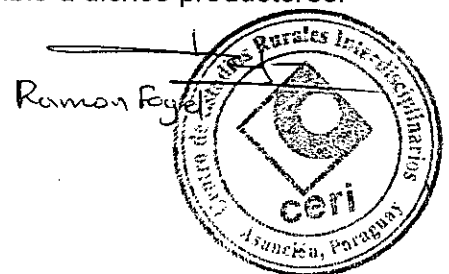
## 5- Objetivos

### a) General

- Se propone mejorar las condiciones de vida de los productores rurales, a través de su incorporación al suministro de electricidad desde las redes del sistema de distribución de la ANDE.

### b) Específicos

- Impulsar un proceso de transferencia, generación y validación de tecnología acorde con los principales sistemas de producción de la región, basado en la demanda real de dichos servicios, orientado a los pequeños y medianos productores.
- Mejorar sustantivamente la calidad de vida de las familias rurales.
- Contribuir a generar condiciones de equidad en una zona donde coexisten grandes estancias, productores medianos y ocupantes fiscales.
- Promover el abastecimiento local de la demanda creciente de productos de finca, como consecuencia de la expansión del turismo hacia inversiones ya existentes, actualmente limitadas por la falta de energía.
- Contribuir al arraigo de los beneficiarios evitando la migración a la periferia de los centros urbanos, con el consiguiente detrimento de su calidad de vida y generación de necesidades de asistencia estatal.
- Implementar un programa de comunicaciones orientadas a sensibilizar al conjunto de los productores de la región sobre los problemas de gestión de los recursos naturales, manejo de los suelos y sustentabilidad ambiental, así como a entregar información tecnológica y de mercado accesible a dichos productores.



## 6. METAS.

Sistema de distribución de redes Eléctricas en la Comunidad de Banco Paraguay y Banco Pirai:

- 100 % de las Familias con Luz Eléctricas en sus hogares.
- Mejoramiento del sistema de conservación de alimentos.

## 7. BENEFICIARIOS

### 7.1. Directos.

- 40 Familias de la compañía de Banco Paraguay y Banco Pirai.
- Distrito de Villa Franca.

### 7.2. Indirectos.

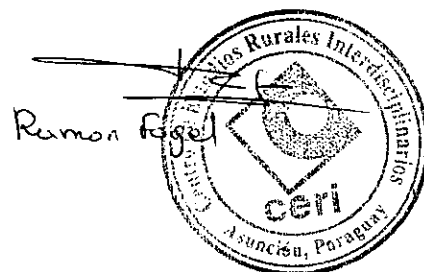
- Los habitantes del distrito de Villa Franca por la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
- El Departamento por el desarrollo del distrito con miras al consumo al uso de nuevas tecnologías.
- La sociedad por el aumento de personas concientes que a su vez mejoran su calidad de vida.

## 8 – *Componentes*

**a) Obras de electrificación rural:** Toda la construcción responde al tipo rural. Las obras consisten en el tendido de líneas de media y baja tensión y la instalación de estaciones transformadoras, con los sistemas (monofásico, bifásico).

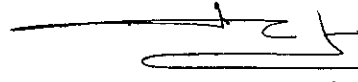
**b) Generación y transferencia de Tecnología:** Este componente se concibió como apoyo a las actividades del área a electrificar, para la más rápida incorporación de los beneficios derivados del acceso a la energía eléctrica, particularmente en los establecimientos de menor desarrollo relativo, que aplican tecnologías más primitivas.

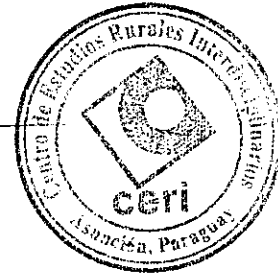
Aunque se trata de un proyecto de electrificación rural, por las características de la población, es una iniciativa de fuerte impacto comunitario.



El proyecto contribuye a un crecimiento económico con equidad social al propiciar el desarrollo del potencial productivo del agro derivado de las operaciones agroindustriales a pequeña y mediana escala, que incluyen el bombeo de agua, la molienda de granos, reparación e herramientas, luz en los lugares de trabajo, refrigeración para conservación de insumos y productos.

Arraiga a los beneficiarios en su hábitat, evitando su traslado a la periferia de los centros urbanos, con detrimento de su calidad de vida y creando obligaciones de asistencia por parte del Gobierno.

  
Roman Foyel



## CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO (DECRETO N° 14.281/96)

### 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

1.1. Nombre del Proyecto: "PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL DE VILLA FRANCA"

1.2. Nombre de los Proponentes:

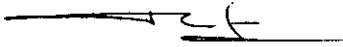
<b>Nombres y Apellidos</b>	♦Consejo de Desarrollo Comunitario de Sebastián Gaboto y Carandayty. <b>Presidente:</b> Antonio Delgado
	♦Consejo de Desarrollo Comunitario de Banco Pirai y Banco Paraguay- <b>Presidente:</b> Wenceslao Corvalan
	♦Consejo de Salud Local: <b>Presidente:</b> Marco Benítez
	♦Responsable Técnico de CERI: Ing. Ever Montañez
<b>Dirección:</b>	♦Villa Franca
<b>Celular</b>	♦Antonio Delgado: 0984-127373 ♦Wenceslao Corvalan: 0976-912053 ♦Marcos Benítez: 0971-720910 ♦Ever Montañez: 0975-743050

1.3. Datos del Inmueble:

	Para Construcción de Pozo y letrización	Ampliación de la Planta de tratamiento Villa Franca	Construcción de Centro de Servicios Sociales
<b>Finca N°:</b>	Fiscal	Municipal	Manzana N° 12
<b>Padrón N°:</b>	Fiscal	Municipal	
<b>Cta. Cte. Ctral. N°:</b>	Fiscal	Municipal	28017
<b>Compañía:</b>	Carandayty, Banco Pirai, Banco Paraguay y Pueblo de Villa Franca	Centro	Centro
<b>Distrito:</b>	Villa Franca	Villa Franca	Villa Franca
<b>Departamento:</b>	Neembucú	Neembucú	Neembucú

1.4. Ubicación del Inmueble:

- Las propiedades se encuentran en las Compañías de Carandayty, Banco Pirai, Banco Paraguay y Pueblo de Villa Franca, son predios comunitarios en donde se divide por cada familia la superficie de 0,5 has cada unas. En cuanto a los pobladores que viven en el pueblo de Villa Franca son propiedad de la Municipalidad de Villa Franca, el distrito se encuentra al Norte del Departamento, aproximadamente 80 km de Pilar y 160 Km de Asunción, a la margen derecha del río Tebicuary y a la margen izquierda del Río Paraguay.

  
 Ramon Fogel

128.  
 Ciento treinta y seis

- Es una zona caracterizada por los humedales, y grandes extensiones de Karandayty, vulnerable a inundaciones por ser un Distrito Costero y el suelo característico de la cuenca del Río Paraguay, arcilloso.

**1.5. Carta Topográfica:**

Se anexa: Carta topográfica

**2. DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

El "PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL DE VILLA FRANCA, se basa en los procesos participativos y la elaboración de instrumentos de planificación de corto, mediano y largo plazo. Refleja los resultados de los talleres de trabajo realizados de manera participativa y dialogada entre los distintos sectores sociales de la población del distrito de Villa Franca, analizando los diferentes problemas resultantes del Diagnóstico Distrital realizado, permitiendo así consolidar el proceso participativo local. La misma se está encarando en el marco del "Programa Paraguayo de Inversiones Sociales", Segunda Fase (PROPAIS II), de la Secretaria de Acción Social (SAS) de la Presidencia de la República. Como Co-ejecutora del mismo es la ONG CERI (Centros de Estudios Rurales Interdisciplinarios).

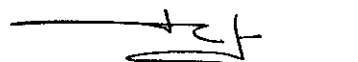
La estrategia de este plan es la de articular acciones con los sectores más vulnerables del distrito e incidir en forma directa con proyectos acorde a las necesidades de esta comunidad, supone la participación activa de los beneficiarios en la ejecución del plan, gerenciamiento y autogestión para enfrentar los problemas identificados a través de talleres participativos con los pobladores.

**Los proyectos que componen el Plan Integral de Desarrollo Social son:**

1. **El Proyecto Comunitario 1 (Uno):** "Mejoramientos de Servicios Básicos en los hogares de las familias carenciadas. (Pozos Artesiano, Letrinización y Ampliación de Planta de Tratamiento de Junta de Saneamiento de Agua Potable)", por medio del fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Comunitario y Consejo Local de Salud, llevando un proceso de capacitación a los beneficiarios en prevención a enfermedades, cuidados del medio ambiente, tratamientos de agua, disposición final de excretas y residuos entre otros.

**El proyecto tiene tres componentes básicos**

- **Construcción de Pozos Artesianos y Letrinización:** se detalla según situación de las familias beneficiadas. Para Pozo Artesianos y Letrinización: 10 familias en Banco Pirai y 10 Familias en Banco Paraguay, estas dos comunidades no cuenta con energía eléctrica por lo que no se pide elevación a tanques con motor, Para la Comunidad de Carandayty Pozo Artesiano con Tanque elevado, motor y letrinización, beneficiario 10 Familia mas

  
Ramon Fogal

carenciadas. Y Pueblo centro de Villa Franca. Letrinización a 30 familias más, totalizando así a 60 familias beneficiadas en forma directa, se aclara que para cada caso firmaran un contrato con el Consejo de Desarrollo Comunitario y Consejo Local de Salud.

- **Ampliación de Planta de Tratamiento de la Junta de Saneamiento de Villa Franca (SENASA):** Construcción de un Tanque con capacidad para 50 mil litros de agua y ampliación de red de distribución para 40 familias que no cuenta con este servicio. Beneficiarios: 130 usuarios por la ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento y 30 Nuevos usuarios del servicio.
- **Capacitación en Prevención a Enfermedades, Cuidados de residuos y medio Ambiente** que se beneficiará a toda la comunidad en general y principalmente a las familias beneficiarias a través de las capacitaciones, asistencia técnica y decisiones referentes a la administración de los bienes del Consejo de Desarrollo Comunitario y Consejo Local de Salud.

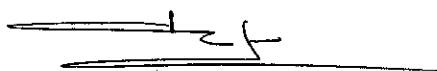
Se plantea abordar el Mejoramiento de los Servicios Básicos para las viviendas de las familias, siendo que es una problemática más prioritaria para los Consejo de Desarrollo Comunitario y Consejo Local de Salud. Por lo que se busca encaminar emprendimientos que beneficien a toda la comunidad, dando prioridad a la población en extrema pobreza.

2. **El Proyecto Comunitario 2 (Dos):** "Centros de Servicios Sociales con equipamientos adecuados", por medio del fortalecimiento del Consejo Local de Salud, llevando un proceso de capacitación a las Organizaciones en fortalecimientos organizativos, capacitación laboral a jóvenes y mujeres jefas de hogar y administración del Centros de Servicios Sociales.

**El proyecto tiene dos componentes básicos**

- **Construcción de un local para la prestación de servicios sociales:** la dimensión total del local es 72 m<sup>2</sup> que constara de: 1 Oficina para atención a pobladores, 1 Sala de Informática, 1 Sala para Maquinas de Coser y 1 Salón para capacitaciones a organizaciones que estará administrado por el Consejo Local de Salud y la Municipalidad de Villa Franca, que beneficiará a grupo de jóvenes organizados y mujeres jefas de hogar organizadas, previamente verificada por el Consejo Local de Salud y validada por la Municipalidad de Villa Franca. Ver Plano y Computo métrico
- **Programa de Capacitación Laboral:** dirigida a pobladores interesados de la comunidad en general y principalmente familias vulnerables. Los programa de Capacitación son:

- Curso de Informática.
- Curso de Electricidad.

  
Ramon Fogal



- Curso para Usos de Maquinas Industriales.
- Curso para Creación de Microempresas.
- Curso de Elaboración de Productos Biodegradables (detergentes, jabones y otros).
- Curso de bordados.
- Cursos en Producción de Autoconsumo (Huerta Familiar y Otros)

Todos estos programas de capacitación se irán ampliando de acuerdo al interés de los pobladores, como así también la Firma de Convenio con Instituciones como el SNPP, MEC y otros para mejorar los servicios sociales.

Por lo que se busca encaminar emprendimientos que beneficien a toda la comunidad, dando prioridad a la población en extrema pobreza.

**3. Proyecto Comunitario 3 (Tres):** *"Fortalecimiento Institucional a Organizaciones legalmente constituidas"*, por medio del fortalecimiento Institucional del Consejo Local de Salud, llevando un proceso de Asistencia Técnica y Capacitación a las Organizaciones en fortalecimientos organizativos, gestión comunitaria, mejora de la capacidad de autogestión y elaboración de Proyectos.

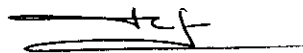
- **Programa de Capacitación Laboral:** dirigida a pobladores organizados legalmente en Consejos de Desarrollo Comunitarios, Consejo de Desarrollo Distrital, Consejo Local de Salud, Asociaciones de Pescadores. Los programa de Capacitación son:

- **Fortalecimientos Organizativos.**
- **Gestión Comunitaria.**
- **Elaboración de Planes y Proyectos.**
- **En Estatutos Sociales y Reglamentos Internos.**

Por lo que se busca encaminar emprendimientos que beneficien a toda la comunidad, dando prioridad a la población en extrema pobreza.

**2.1. Objetivos del Proyecto:**

- Mejorar a acceso de Servicios Básicos en las viviendas de los pobladores y conocimientos en los sistemas preventivos de salud.
- Mejorar el fortalecimiento a organizaciones y ofrecer centros de servicios sociales a la comunidad.
- Mejorar Asistencia en fortalecimientos Institucionales a grupos nucleados en Asociaciones y comisiones del distrito reconocidos por la Municipalidad de Villa Franca.

  
Ramon Fogel

**2.1.1. Existencia de proyectos asociados:**  
NO EXISTE

**2.2. Tipo de actividad:**

El tipo de actividad a realizarse en la propiedad es:

**" Saneamiento y Abastecimientos de Agua "**  
**Construcciones**

**2.3. Alternativas de localización tecnológicas a este proyecto:**

NO SE HAN CONSIDERADO

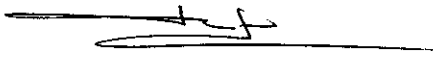
**2.4. Inversión total:**

PRESUPUESTO DEL PLAN Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO					
COMPONENTE	AP. LOCAL	AP. PROPAIS II	AP. MUNICIPAL	AP. OTROS	Total General
1. Inversión	82.965.000	607.656.000	85.000.000	70.000.000	845.621.000
2. Capital Operativo	0	304.844.000	0	0	304.844.000
3. Fortalecimiento Inst.	0	133.500.000	0	0	133.500.000
4. Imprevisto	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>82.965.000</b>	<b>1.046.000.000</b>	<b>85.000.000</b>	<b>70.000.000</b>	<b>1.283.965.000</b>
Estructura (%)	6,46	81,47	6,62	5,45	100,00

**2.5. Tecnologías y procesos que se aplicarán:**

El Plan Integral de Desarrollo Social (PIDS) de Villa Franca y sus proyectos componentes, está destinado directamente a 60 familias que se encuentran en las cuatro comunidades, el proyecto pretende desarrollar el mejoramiento de servicio de Agua Potable, letrinización, en el caso del Pueblo de Villa Franca la Ampliación de la Planta de tratamiento con la construcción de un tanque de 50 mil litros y la ampliación de la cobertura en las zonas periféricas del pueblo. Con el objeto mejorar los servicios básicos de Agua Potable y Letrinización de las familias más carenciadas, a través de la autogestión y participación en los trabajos.

En cuanto al manejo del Mejoramiento de Servicios Básicos se han establecidos que los Consejo de Desarrollo Comunitario y el Consejo de Salud Local, haga un contrato con las personas beneficiarias y establecer los compromisos a asumir en la utilización y mantenimientos de los mismos de acuerdo a las normas y leyes exigidas en cuanto a prevención y cuidados Ambiental. De igual manera los aporte de contrapartida que debe comprometer los beneficiarios.

  
Ramon Fogel

Se plantea además una adecuada capacitación en prevención a la salud, capacitación ambiental y de organización.

Además beneficiar a 6 Organización en Fortalecimientos Organizativos y a 10 Organizaciones en el Centro de Servicio Social con capacitación laboral y equipamientos adecuados.

**2.6. Etapas del Proyecto:**

- 2.6.1. Diagnostico del lugar.
- 2.6.2. Selección de beneficiarios.
- 2.6.3. Selección de lugares para construcción.
- 2.6.4. Perforación de suelo.
- 2.6.5. Colocación de cañerías.
- 2.6.6. Preparación de pozo ciego y cámara séptica.
- 2.6.7. Construcción de baños.
- 2.6.8. Construcción de Centros de Servicio Social
- 2.6.9. Entrega de obra a beneficiario.
- 2.6.10. Capacitación en Prevención de enfermedades
- 2.6.11. Capacitación en prevención y cuidados ambientales
- 2.6.12. Evaluación de trabajos.

**2.6.2. Especificar.**

**a- Materia Prima e Insumo**

Ítem	Conceptos y especificación técnica	Unidad	Cantidad
1	Sulfato de Aluminio (BOSLA DE 50 KG)	Unidad	50
2	Hipoclorito de sodio	Litros	200
3	Cal pasta (bolsita de 5 kg)	Unidad	300
4	Hoja Oficio 1 Caja de 10 Resma	Unidad	1
5	Carpeta archivadora	Unidad	50
6	Hoja A4 1 Caja de 10 Resma	Unidad	1
7	Bibliógrafo	Unidad	10
8	Hilos para Maquinas	Unidad	50

**b. Producción Anual.**

- Esta actividad no cuenta registrado ninguna producción anual.

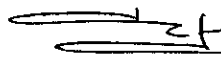
**c- Desechos**

**Residuos:** escombros

**Forma de reutilización:** para contrapiso de baños

**Residuos:** Frascos de productos fitosanitarios

**Forma de reutilización:** inutilización, agujereado y lavado. Almacenamientos en lugares adecuados

  
Ramon Rojas

**Residuos:** aguas servidas

**Forma de reutilización:** riego de planta de jardín y hortalizas.

**d- Generación de ruidos**

No se tendrá ruidos

**3. DESCRIPCION DEL AREA:**

**3.1. Superficie a ocupar e intervenir:**

- Las propiedades se encuentran es un predio comunitario en donde se divide por cada familia la superficie de 0,5 has cada unas en las compañías y 0,25has para el predio municipal del pueblo de Villa Franca.

**3.2. Descripción del terreno:**

**3.2.1. GEOLOGIA Y CLIMA**

**A. SUELO:**

- En esta zona predominan los suelos de textura Arcilloso, la zona áridas. Los sitios donde estarán asentados los pozos artesiano y la letrización, son lugares planos, suelos compactados en partes principalmente el pueblo de Villa Franca y la Compañía de Carandayty (arcilloso), en cambio en las Compañías de Banco Paraguay y Banco Pirai, son suelos más suelto (Franco-Arenoso) y menos compactados de media fertilidad.

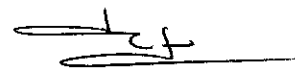
**B. CLIMA:**

- El clima es fresco y húmedo debido a los esteros, ríos y arroyos que cubren el departamento, con una precipitación media anual de 1.350 mm y una temperatura media 23,2°C.
- El verano: es muy cálido y húmedo, soportándose fuertes temperaturas de hasta 40°C.
- El invierno: en temporadas, se registran heladas.
- Los meses de menor cantidad de lluvia en la región son mayo, junio, julio y agosto, mientras que los meses más lluviosos son: enero, marzo, abril y octubre.

**C. VEGETACION**

- Se caracterizan por una cantidad de bosques en formación de galerías, caracterizadas por árboles, arbusto y praderas inundables. Los árboles existentes en la zona son: Quebracho, Aromitas, Karanday y grandes cañadas entre otros.

**3.3. Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según indican a continuación:**

  
Ramón Fogel

■ **Cuerpos de agua:** El río Paraguay pasa cerca del centro de Villa Franca, la cual actualmente es utilizado para la planta de tratamiento de SENASA de Villa Franca, el cual se pretende ampliar dicha planta para abastecer a más familias de la comunidad.

■ **Humedales ( esteros ):** cerca de las misma existen algunos esteros de pequeñas extensiones

■ **Tipos de vegetación:** BOSQUES EN FORMACION DE GALERIAS.

■ **Asentamientos humanos, centros educativos y otros, ubicados en un radio de 500 metros:** SI EXISTEN

### 3.4.- Componente Socioeconómico.

#### a.- Población.

1.1. **Nombre del Distrito:** Villa Franca

1.2. **Ubicación:** Se encuentra al Norte del Departamento, a la margen derecha del rio Tebicuary y a la margen izquierda del Rio Paraguay, limita con:

**Al Norte:** El Distrito de Villa Oliva.

**Al Sur:** El Rio Tebicuary y Distrito de San Juan Bautista de Ñeembucú.

**Al Este:** Distrito de Caapucú y Rio Negro.

**Al Oeste:** Rio Paraguay.

1.3. **Población total:** según datos del censo 2002, el Distrito, cuenta con la siguiente distribución poblacional:

Concepto	Urbana	Rural	Total
<b>Total de la Población</b>	432	488	920
Femenina	203	189	392
Masculina	229	299	528

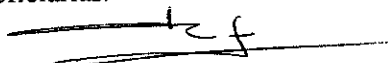
b.- **Distancia del proyecto a asentamientos humanos, centros culturales, asistenciales, educacionales o religiosos, ubicados en un radio menor de 500 metros.**

Los beneficiarios del plan, la ampliación de la planta de tratamiento y la construcción de Centros de Servicios Sociales se encuentran ubicados en un radio menor de 500 metros del centro Urbano de Villa Franca.

### 4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS.

#### Impactos Positivos

1. Fuente de trabajo a personas del lugar.
2. Mejoras de servicios de Agua Potable en el casco urbano de Villa Franca.
3. Mejora la calidad de vida de la población beneficiada, con una incidencia directa en sus familias.
4. Alternativa de servicios y capacitación laboral para los pobladores de la zona.
5. Fortalecimientos a organizaciones.
6. Mejora en la letrización de las familias beneficiarias.
- 7.

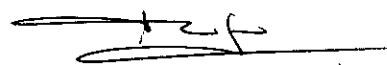
  
Ramon Fogel

## Impactos negativos

1. Remoción de suelos para perforación de pozo
2. Posibles accidentes laborales en la construcción de las obras.
3. Falta de equipo de seguridad a personal de obra.
4. Acumulación de residuos sólidos de las obras y de tratamientos para agua.
5. Acumulación de escombros de construcción.
6. Posibles consumos de agua contaminadas.

## 5.- MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

Impacto Negativo	Medidas de Mitigación	Responsable/s	Plazos de implementación	Costos
1. Remoción de suelos para perforación de pozo	Evitar perforar cerca de fuentes contaminantes a las napas freáticas.	Empresa constructora	3 meses	0
2. Posibles accidentes laborales en la construcción de las obras.	Contar con un botiquín de primeros auxilios. Contar con sistemas de advertencias (Carteles).	Empresa constructora	10 días	1.000.000
3. Falta de equipo de seguridad al personal.	Disponer de equipos de seguridad, creando un reglamento para uso obligatorio, disponiendo penas y premios para el personal.	Empresa constructora	15 días	1.200.000
4. Acumulación de residuos sólidos de las obras y de tratamientos para agua	Clasificación de los residuos orgánicos e inorgánicos, para una adecuada disposición final. Contar con basureros adecuados	Junta de Saneamiento de Villa Franca Municipalidad de Villa Franca	1 mes	5.000.000
5. Acumulación de escombros de construcción	Reutilización para contrapisos	Empresa constructora	2 meses	2.000.000
6. Posibles consumos de agua contaminadas	Control y tratamiento adecuado de agua para consumo.	Junta de Saneamiento de Villa Franca Municipalidad de Villa Franca	2 meses	5.000.000

  
Ramón Fogel

136

Ciento cuarenta y cuatro

## 6. PLAN DE MONITOREO

Acción a monitorear	Responsable	Instrumento de monitoreo	Periodicidad	Costos/anual
1. Clasificación de las basuras.	Municipalidad de Villa Franca	Observación directa	Cada día	Sin costo
2. Perforación de pozos	Gerente de empresa constructora y Técnico responsable de la ejecución	Observación directa	Cada día	Sin Costo
3. Utilización de equipos de seguridad.	Gerente de la empresa constructora	Observación directa	Cada día	Sin costo
4. Calidad del agua.	Junta de Saneamiento	Análisis físico – químicos y microbiológicos	Mensual	Sin costo

## 7. COMPENSACION

- Con estas medidas de mitigación y con el plan de monitoreo se plantea además como medidas compensatorias a los pobladores de la comunidad de Villa Franca: Charlas ambientales educativas a la comunidad.

## 8. CONCLUSIÓN

El Plan Integral de Desarrollo Social en cuestión, presenta características con ciertos riesgos en el área ambiental. No obstante, si se cumplen las recomendaciones que hemos propuesto, la misma puede llegar a optimizar sus actividades en los aspectos legales de calidad y seguridad laboral, así también brindar soluciones ambientales a los inminentes problemas de polución ambiental ocasionados por la ejecución de la misma.

De esta forma se puede revertir los impactos negativos y a la vez, presentar a través de un programa de compensación, para otorgar a la comunicad una adecuada educación ambiental y la vez concienciar en temas ambientales.

Según análisis de los posibles daños que pudieran ocasionar con la ejecución de las obras propuestas. No obstante, si se cumplen las recomendaciones que hemos propuesto, la misma puede llegar a optimizar sus actividades en los aspectos legales de calidad y seguridad laboral.

Considerando que la mayoría de los impactos negativos tienen características de reversibilidad, lo que contribuye a viabilizar ambientalmente el Proyecto con la implementación de medidas de mitigación.

Ramon Foyac